FOVISRU
PUERTO BERRÍO
Gestionamos Calidad de Vida

NIT 811.003.649-5
P.J. Acuerdo Municipal 031 de

15-01-26-01

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA

CERTIFICA;

Que dentro de la Planta de cargos del FOVISRU de Puerto Berrio, no existe personal suficiente y disponible, capacitado, idóneo y con experiencia para desarrollar el siguiente objeto.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL APOYO TÉCNICO, CAPACITACIÓN, SOPORTE OPERATIVO Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LAS APLICACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS UTILIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN LOS MÓDULOS DE PRESUPUESTO, TESORERÍA, CONTABILIDAD Y DEMÁS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE PUERTO BERRIO– ANTIOQUÍA"

FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director General
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana

Palacio Municipal –Carrera 5 N° 50-11
Barrio : Centro Puerto Berrío, Antioquia

Email: correo@fovisru.gov.co
Llamada de atención 604 832 61 75 ext. 125